



Wotice maragotia
SESLO QVARTO. VEINTE
Y CINCO DE ABRIL DE MIL
OCHOCIENTOS Y NOVENTA Y

novena del año. C. Consejo Real y Regim. de Indias
y q. de p. para examinar el auto de fe y conformidad, ha
visto no y emendado la sup. de don Manuel Ferrer, arren-
dador de la Encomienda de las Aguas de la de Aclara
digan, que no. en ella no puede terminarse en
conocim. de ellas noticias y razon. q. busca, y ena este
sumam. Para averiguar alonem. de indio, y
tenor cong. se ejecutan y formalizan los otros de
esta Encom. De esta parte de las fincas de la Encom.
y diligencias se hacen lo acordado y con el efecto de
terminar este sumam. de la parte, y para, conq.
que se entienda para aclarar este sumam. de
quinto oficio de don Manuel. Para q. el Excmo. y ma-
nifesta la ultima de este sumam. de cada Encom. la
q. de Aclara vista q. la Encom. de Aclara
con las p. q. se piden

Enos señores
Juan de los Rios
B. Bustos
J. de los Rios
Juan de los Rios
J. de los Rios
J. de los Rios
J. de los Rios
J. de los Rios

Enter. de la Cruz en las vedho my Año de 1690